

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.472

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, en trimestre. 1'50 pesetas  
Extranjero. 6'10

Almería—Domingo 9 de Enero de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los sustratos se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm 7

## Historia de Filipinas

POR D. JOSE ALCAZAR.  
Se halla de venta en la librería de D. Fernando S. Estrella, Paseo del Príncipe.

## Venta de naranjos

**EN REALIZACIÓN.**  
En el Cortijo del Lavadero de Gádor, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) inertes en pie de agrio, a tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

## GUANOS químico orgánico

Se expenden en la fábrica «La Paloma», situada en la carretera de Málaga.

Marcas.	Kilos.	Ptas.
K	100	10
KK	100	15
KKK	100	20

## Vizcaino.

**DENTISTA.**  
Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

## En la tienda de óptica

se vende desde hace días la pluma es tilográfica, es de invención el non-plus ultra para el que viaja ó tiene que escribir mucho, es un objeto muy práctico y de mucha duración

## NARANJOS.

En Gádor, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se venden hermosas plantas de naranjos injertos, buena talla, a precios convencionales.

## CLASE LIBRE

**de gimnasia higiénica.**  
Diaria de 8 y media a 10 en el Instituto Provincial bajo la dirección del médico  
D. JOSE GOMEZ ROSENDE.

## LOS CONSERVADORES

El problema que dejó planteado en el partido conservador el alevoso asesinato cometido en Santa Agueda en la persona del que fue su ilustre é indiscutible jefe Sr. Cánovas del Castillo, no lleva trazas de resolverse tan pronto ni tan satisfactoriamente como lo exigen las difíciles circunstancias porque atraviesa el país.

Los prohombres del partido conservador, los que ostentan una alta representación dentro del seno del mismo, continúan divididos sin que lleguen a entenderse de una manera completa.

El grupo de ex-ministros procedentes del último gabinete, que plegado a la persona del respetable presidente del Senado señor Elduayen, se conceptuaba últimamente inclinado a la unión de las fuerzas que representa el batallador Sr. Romero Robledo, sigue sin hacer manifestación alguna que le comprometa y a igual distancia al parecer de las huestes de Silvela que las de Romero.

El discurso del Sr. Pidal en el Circulo conservador ha venido sin embargo a romper la monotonía, ha sido de franca adhesión a la política del Sr. Silvela.

Es más, cree el Sr. Pidal que es necesaria la unión de los conservadores, para prevenir futuras contingencias ante cualquier fracaso que ocurrir pudiera al partido liberal en su presente gestión.

De lo que piensa el Sr. Silvela no hay que hacer suposiciones, pues en Badajoz ha recogido las manifestaciones hechas en el Circulo por el Sr. Pidal, y por tanto han quedado claras las relaciones que existen entre ambos grupos afines.

De la labor de Romero, no vemos hasta ahora nada realmente práctico; pues ni Weyler se acaba de decidir a declararse político, ni Elduayen y sus amigos han llegado a un acuerdo con el diputado por Antequera; es más, las manifestaciones de éste en sus últimos brindis no son nada optimistas; de forma que la marcha actual de los acontecimientos va siendo favorable a la concentración bajo la égida de D. Francisco Silvela, que aparte de las muchas adhesiones sueltas que recibe, cuenta ya casi con los valiosos elementos reunidos el lunes en el Circulo conservador de Madrid del que es presidente D. Alejandro Pidal.

No es, pues, aventurado presumir, dada la situación actual de las cosas, que gana terreno la reorganización del partido conservador bajo la jefatura del Sr. Silvela.

## POR TELEFONO

**En la conferencia celebrada por el general Daban con el señor Sagasta, trataron de los procesos que se siguen a los periódicos que publicaron la protesta del general Weyler.**

**Se cree que, para resolver esta cuestión, domina un temperamento de benignidad.**

**El periódico carlista «El Vasco», de Bilbao, publica un autógrafo de D. Carlos de Borbón renovando el juramento de respetar los fueros de Vizcaya.**

**El Sr. Guillón conferenció con el Sr. Bermúdez acerca del asunto relativo a la cabecilla de Bocoya.**

**En breve se resolverá en Tánnger esta cuestión que interesa a España.**

**Se ha confirmado que el general Pando escribió al cabecilla Cebreco, antiguo amigo suyo, pidiéndole una entrevista. Aceptó el cabecilla y acudió el general Pando con su Estado Mayor y una guerrilla, encontrándose con las avanzadas de Calixto García que les recibieron a tiros y tuvieron que retirarse apresuradamente.**

**Dicen de Marsella que a la vista de aquel puerto ha naufragado un vapor de nacionalidad desconocida.**

**El mar ha arrojado a la playa los cadáveres de cuatro tripulantes.**

**La asociación de la Cruz Roja de Valencia ha obsequiado con un banquete a 33 soldados enfermos de Ultramar, que se encuentran en dicha población.**

**La mesa fue servida por distinguidas damas de la sociedad valenciana.**

## La insurrección de Cuba.

### Ataque a Niquero.

Telegrafían a «El Imparcial» que los rebeldes pretendieron entrar en Niquero, poblado de la jurisdicción de Manzanillo.

El enemigo envió un parlamentario al destacamento que guardaba el fuerte intimando la rendición.

«Traemos—dijo el parlamentario—excelente artillería; si no os entregáis romperemos el fuego y destruiremos en dos horas vuestras defensas.»

Las fuerzas leales respondieron que no se rendirían y rompieron el fuego. Los rebeldes emplazaron sus cañones é hicieron 50 disparos; pero el fuego de fusilería de nuestros soldados fué tan certero, que el enemigo, con artillería y todo, levantó el cerco.

Un grupo de soldados persiguió a las partidas insurrectas, causándoles algunas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos y un herido.

### Operaciones en Oriente.

El general Pando ha salido de Puerto Príncipe para el Cauto con objeto de ponerse al frente de las tropas que operan en el departamento oriental.

### Auxilios a los reconcentrados.

Telegrafían al «Heraldo» desde la Habana que, estando reunidos los secretarios del despacho, se presentó el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lee, con objeto de ofrecer al Gobierno los primeros auxilios para los reconcentrados.

El Gobierno acordó aceptar dichos auxilios y, además, dirigir una circular a los alcaldes para que se asocien los cónsules norteamericanos, donde los hubiere, a las Juntas protectoras de los reconcentrados, y vigilen para que los auxilios sean distribuidos a personas verdaderamente necesitadas.

En el mismo sentido ha enviado el general Blanco una circular a los alcaldes.

## Recuerdos de la guerra de Africa

Cariñosamente invitado por el actual director de «La Epoca» para consignar algún recuerdo de aquella guerra inmortal en el número extraordinario que piensa publicar con la firma de los escritores que por aquella redacción han pasado y todavía viven, no puedo, ni quiero, ni debo negarme a aquella invitación que me viene de un periódico en donde realmente comencé mi vida de escritor en Madrid, siendo ya por entonces, muy joven por cierto, secretario particular de aquel coloso de la tribuna y de la política española que se llamaba D. Antonio de los Rios Rosas cuando era ministro de la Gobernación en 1856. La notoriedad que me dieron algunos artículos me facilitó el trato, la confianza y hasta el cariño de dos ilustres generales, O'Donnell y Serrano, de tal manera que nombrado el último gobernador general de la isla de Cuba, con él quiso llevarme a las Antillas y conforme yo con ello, tuve que desistir, sin embargo, porque al día siguiente, en la visita que todas las mañanas hacía al primero como presidente del Consejo de ministros para recoger sus impresiones y traducirlas a mis artículos, creí entender que no le parecía bien mi decisión y le manifesté que si había guerra en Marruecos, como se decía, prefería el plomo de la guerra a su lado en Africa, al oro que me pudiera dar mi destino al lado de Serrano en América. Declarada oficialmente la guerra pocos días después, yo fui nombrado jefe de la imprenta de campaña, con la consideración de brigadier de nuestro ejército para los efectos de las raciones y alojamiento, saliendo de Madrid el 4 de Noviembre de 1859 y embarcándome en Alicante con dirección a Cádiz el día siguiente para trasladarme desde allí a Ceuta cuando lo hizo el general en jefe.

El cargo oficial con que figuraba en la campaña de Africa no me imponía ciertamente la obligación de asistir a las operaciones de la guerra y, sin embargo, habria yo considerado como una cobardía, más que eso como una vileza, sustraerme a las privaciones, contrariedades y peligros que son tan naturales en estos casos. Al lado del general O'Donnell estuve como formando parte de su Estado Mayor, en todas las acciones y batallas que se dieron, menos en la última, la del Fondach, y por alguna de ellas que se dió en los llanos de Tetuán fui honrado con distinguida recompensa. Entrado casi de lleno en las heladas regiones de la vejez, me es grato recordar aquellos hermosos días de la adolescencia y de la juventud, en que el sacrificio, la abnegación, los riesgos, la misma temeridad nos producen una dulce emoción y un placer inefable. Al pasar por el pueblo en que nací, Alicante, me despedí de mi anciano padre y de mis hermanos menores, para quienes era yo, con ser tan desvalido como ellos, su única esperanza de redención en el mundo, y a la guerra fui con verdadera alegría, porque en aquellos momentos el patriotismo produjo tal incendio en toda España que cada cual aceptaba heroicamente el sacrificio aislado de su vida para defender el honor y la gloria de la madre común de todos.

Desde los primeros días en que pisé la tierra africana, comprendí que el peligro menor de aquella guerra eran las balas. Un día de acción un día de batalla era un verdadero expiarimiento para el Ejército y un día de gloria para todos. Los mayores riesgos nos venían de las inclemencias del clima, de las lluvias continuadas, de las furias de los elementos, de la comunicación con el mar, de la peste, del cólera, del tifus, de las necesarias privaciones, acaso del hambre, apesar de todas las provisiones del general en jefe, que se cuidaba, con la cariñosa ansiedad de padre, de la alimentación é higiene de los soldados, como base del vigor, consistencia y fortaleza de los ejércitos. No hubo día de combate en que O'Donnell no mandara directa y personalmente la tropa, ni hubo noche en que no durmiera bajo su modesta tienda de campaña, ni privación que no sufriera al igual del último soldado, como ocurrió en el campamento del «hambre», camino de Tetuán, ni dejaba descansar un solo instante al general jefe de Estado Mayor y al cuerpo de Sanidad Militar para que nada faltase al ejército bajo los esenciales puntos de vista que dejo expuestos. Qué diferencia entre aquella campaña inmortal y otras campañas de nuestros días en que tantos tesoros y tantas vidas, bien esterilmente á veces, se han derramado!

No voy a escribir en breves líneas la historia de aquella guerra, que según anunció el general O'Donnell en su primera proclama, habia de ser la más ruda y penosa que hubiese hecho antes ejército alguno. Teníamos que hacerla necesariamente en país, no ya enemigo, sino inhabitado ó despoblado, sin perder en caso alguno la comunicación con el mar, ó con Ceuta, base de nuestras operaciones, cuando teníamos que alejarnos de esta para ir a Tetuán, y cuando el Levante apartaba frecuentemente la escuadra de nuestras costas; teníamos que acampar muchas veces en terrenos pantanosos ó trepar por riscos casi inaccesibles ó penetrar por desfiladeros desconocidos; teníamos que dormir debajo de una tienda, estrecha, incómoda, constantemente azotada por el vendaval y la lluvia; teníamos que comer casi siempre alimentos sin preparación alguna y beber agua cenagosa que contenía gérmenes de contagio y de muerte; teníamos, sobre todo, que combatir con un enemigo cien veces más terrible que los moros, el cólera, que traicionadamente nos perseguía y diezmaba las filas en nuestros regimientos. Todo se venció, sin embargo, y de combate en combate, de victoria en victoria, desde las alturas del Serrallo, pasando por los Castillejos, por Cabo Negro, por Monte Negron, llegamos al

valle de Tetuán, en donde el 4 de Febrero de 1860 se dió aquella hermosa y magnífica batalla superior a la batalla de Isli, de tanta gloria para el Mariscal Bugeaud y para el ejército francés, en que el ejército español y su ilustre caudillo se hicieron acreedores á la admiración del mundo y á la eterna gratitud de la patria.

Allí, allí debió terminar la guerra cuando nos abría la «Ciudad Santa» sus puertas, quedaba completamente batido el ejército marroquí, y su general en jefe, el Príncipe Muley-Abbas, hermano del Emperador, imploraba la paz, ofreciendo condiciones honrosísimas para España que dejaban completamente vengados los agravios recibidos y muy alto, muy alto nuestro nombre en la consideración de Europa. ¿Por qué la paz no se hizo? Yo lo he pensado siempre y lo he dicho alguna vez. Culpa del Gobierno de Madrid, que no supo ó no quiso ilustrar y dirigir á tiempo la opinión; culpa del carácter de nuestro país, que se deslumbró por las victorias obtenidas y pedía nada menos que la conquista de Marruecos; culpa de aquellos hombres de inteligencia, sinceros en su patriotismo, con autoridad en los partidos populares, pero faltos de sentido práctico ó temerosos de comprometer su prestigio contrariando las ilusiones de las masas; culpa de algunas gentes de lóbrega intención, en un principio enemigas de la guerra á toda costa, porque era precipitar á España en aventuras de conquistas, y después enemigas de la paz á todo trance, porque era preciso conservar las que se habian hecho, cuando la verdad era que antes querían evitar á O'Donnell una ocasión de gloria, y luego, cuando ya la alcanzó, querían llevarle á un deslumbramiento ó á un fracaso; culpa de los ocultos y misteriosos cómplices del plan tenebroso de San Carlos de la Rápita, que estaban dando la última mano á su infame obra y hacían desesperados esfuerzos en todas partes para buscar una derrota al ejército de Africa que se les habia de oponer ó alejarle indefinidamente de nuestras costas, mientras aquí se consumaba la gran traición, hubo un momento, cuando los marroquíes pedían la paz y O'Donnell creía cuerdo ajustarla con tan buenas condiciones para nosotros, en que toda España, ó más bien la España política y oficial, prensa, Gobierno y oposiciones, estallaron en indignación cólera contra el ilustre caudillo de nuestro ejército.

Esa monstruosidad se vió en España por aquellos días en que el cándido y noble patriotismo de nuestro pueblo, y aun de hombres de alta inteligencia, fué sorprendido y explotado por gentes pérfidas y malvadas, que esperaban levantarse triunfantes sobre las ruinas y la deshonra de la patria.

Declaro honradamente decir una gran verdad al consignar que en aquellos días de nuestro ejército de tierra, generales, jefes y soldados y además todos nuestros marinos, creían que debía firmarse la paz con aquellas condiciones honrosísimas con que nos brindaba el Imperio de Marruecos. Nadie, sin embargo, se atrevía á insinuárselo siquiera al general O'Donnell, por el gran respeto que inspiraba por devoción á la patria, por honor militar, por espíritu de disciplina. El general en jefe siguió su campaña, y pocos días después de la batalla de Tetuán se dió el combate de Sansa en que de nuevo derrotamos á los moros, ayudados en aquella jornada por las hordas del Riff, engreídas con el triunfo que habian alcanzado sobre nosotros en una salida imprudente que hicieron las tropas de Melilla. A raíz de esta brillante y refidísima acción, en vísperas de emprender de nuevo su marcha el ejército hacia el Fondach, recuerdo que confiado y fortalecido por el cariño y las deferencias que me dispensaba el general O'Donnell, me atreví á abordar con él la temerosa cuestión de la paz de que nadie osaba hablarle. Le expuse los peligros de convertir aquella guerra de desagravio nacional en una guerra de conquista para sostener la cual no tenia recursos bastantes el pueblo español. Le recordé los descalabros que en Africa



ca han sufrido todos los ejércitos europeos desde los romanos hasta los franceses; el fracaso de las anteriores expediciones españolas de D. García de Toledo y Pedro Navarro a las islas de Gelbes, en que de 12.000 hombres quedaron sepultados en el campo de batalla más de 4.000; la que treinta años después sostuvo el mismo Carlos Quinto, que por tantos infortunios y tantos reveses desde que verificó su desembarco hasta consumir su desastrosa retirada, en que perdió la mitad de los combatientes; la que a fines del siglo pasado mandó el general O'Reilly, compuesta de 22.000 hombres y que tuvo 5.000 bajas en su primera tentativa de ataque.

Le pidi mil perdones por mi atrevimiento en manifestarle que al continuar las operaciones, si penetraba en el interior de Marruecos, podía encontrar, por falta de recursos, una rota sangrienta como la del Rey D. Sebastián, ó si el objetivo era dirigirse y tomar a Tanger, atacando la plaza por tierra y por mar, indudablemente lo conseguiría, pero después de sacrificar estérilmente algunos buques de nuestra escuadra y muchas vidas de nuestros pobres soldados, se encontraría con el velo de Inglaterra, que tan periódicamente se conducía con nosotros desde el comienzo de la campaña, para la ocupación permanente de aque- h. rmoso puerto, y tendríamos que aceptar la paz en condiciones mucho menos ventajosas.

O'Donnell me oyó en silencio y con su benevolencia característica, pero no sin amargura me contestó que cuanto yo le decía la sabía y la tenía en cuenta, por lo cual habría aceptado la paz que le proponía tan noblemente y tan de buena fé el valeroso aunque siempre vencido Muley-Abbas, y que si continuaba la guerra hasta tomar a Tanger era porque amigos de toda su confianza le escribían desde Madrid que si hacia la paz en aquel momento España entera lo consideraría como un fracaso.—Oh, mi general! le respondí yo,—nuestra España es un país de locos, y siempre será necesario que los Gobiernos, que á título de superioridades dirigen los destinos de la nación, tengan la previsión y el juicio que falta á las muchedumbres. Entonces cargué la principal responsabilidad de aquel noble y generoso extravío de la opinión sobre el ministro de la Gobernación de aquella época, el cual, por halagar á la Reina, de quien según la voz pública no era muy bien visto, la hablaria del testamento de Isabel la Católica, que nos presentó el continente africano como el objetivo de nuestras ambiciones, y consentía, cuando no inspiraba, aquella campaña periodística. «La Epoca» fué entonces una excepción—que en definitiva había de llevar al ejército de Africa y al país á un abismo. Expresé también al general O'Donnell que poco más ó menos lo mismo que yo pensaban dos escritores bien conocidos ya, y que habían de dejar con el tiempo luminosa huella en la literatura patria, D. Pedro Antonio Alarcón y D. Gaspar Nuñez de Arce, y que acaso, acaso, trasladados donos á Madrid los tres, separándose el primero de los republicanos, entre los cuales figuraba; el segundo de los progresistas, de cuyo periódico más importante, «La Iberia», era correspondiente, y haciendo dimisión yo de mi cargo oficial que dependía del ministerio de la Gobernación, podríamos influir de alguna manera sobre la opinión pública y prestar un verdadero servicio, rectificando sus extravíos y exageraciones, al ejército y á la patria.

Dos días después de esta conversación mia con el general O'Donnell, puestos de acuerdo los tres, Alarcón, Nuñez de Arce y yo, nos presentamos en su tienda para pedirle los pasaportes y la licencia que Alarcón, como voluntario, y yo, por mi puesto administrativo en el ejército, necesitábamos para venir á Madrid con el objeto que dejó dicho, y expusimos noble y francamente al ilustre caudillo. O'Donnell mandó, como única respuesta, que se nos dieran las licencias, y, al despedirse de nosotros, nos dijo estas palabras, que á la par que un horrible sarcasmo, eran una acerba censura del Gobierno de Madrid: «Digan ustedes allá que si me pierdo, me busquen en el desierto de Sahara.» Visitamos, antes de embarcarnos en el vapor «Tharss», que nos había de conducir á España, al general Bustillo, que mandaba nuestra escuadra, en la fragata «Princesa de Asturias», y allí, en la cámara del almirante, en donde se hallaban todos los comandantes de los buques surtos en la rada de Tetuán, pudimos convencernos, al hablar de la cuestión de la paz y de la guerra, de que los marinos, tan valientes dispuestos al sacrificio de sus vidas, pensaban lo mismo que nuestro ejército y sus generales. Dijonos Bustillo, sin arrogancia, con la austera sobriedad de

quien está seguro de cumplir con su deber en toda ocasión, estas frases nobilísimas:

«Nosotros calculamos perder la mitad de la gente y dos terceras partes de los barcos dentro de la bahía de Tanger; defendida por magnificas fortificaciones... pero será «muy adentro»... ¡y uno solo de nosotros que quede con vida penetrará en la población con la bandera española en la mano! El honor de la Marina consiste hoy en «perecer»... ¡Sólo así podrá «resucitar!»

Alarcón, Nuñez de Arce y yo llegamos á Cádiz el 23 de Marzo de 1860, y en Córdoba supimos ya la nueva gran victoria de Guadtras, y en Manzanares que la paz se había firmado. Al llegar á Madrid todavía ensordecía los aires el rugido de las malas pasiones que calificaban aquella paz como deshonrosa; pero antes de que nosotros, como escritores, pudiéramos defenderla como la página más honrosa de la historia contemporánea, la infame intención de San Carlos de la Rápita, que se elaboraba silenciosamente en acecho de un descabro de nuestro ejército de Africa, como estos ó aquellos partidos en la actualidad, espían una desventura ó una catástrofe allá en Filipinas ó en Cuba, para seguir igual derrotero, hizo comprender á todos los patriotas sinceros que aquella paz tenía que considerarse como una bendición del cielo, consignando además ventajas desconocidas en nuestros anales diplomáticos hacia siglos, pues desde el tratado de Utrech no registran mas que desventuras para la patria. El aplauso y la admiración de Europa por la campaña de Africa y por el tratado de paz que la terminó, no menos que la patriótica indignación de las gentes honradas de todos los partidos por la alevosía de aquel levantamiento, determinaron un movimiento de gratitud y de entusiasmo de las masas en favor del ejército de Africa y de su ilustre caudillo, que bien se demostró en el recibimiento que hicieron en todas partes, y sobre todo en Madrid, al uno y al otro. Ni antes ni después ha visto la corte una ovación tan delirante y tan unánime en favor de un ejército y de su general en jefe.

Por nuestra parte, Alarcón, Nuñez de Arce y yo cumplimos como buenos la misión que voluntariamente nos habíamos impuesto. Alarcón, que hasta entonces había figurado entre los republicanos, dejó á la posteridad un monumento histórico y literario con el «Diario de un testigo de la guerra de Africa» en defensa de aquella campaña y de aquella paz; lo mismo que Nuñez de Arce, que hizo públicas sus opiniones en «El Clamor público», por negarse á insertarlas «La Iberia», de que había sido correspondiente, y yo escribiendo en «La Epoca» una serie de artículos bajo mi firma, en que no escasé mis alusiones y mis censuras al ministro de la Gobernación, artículo que anteleía y aprobó el presidente interino del Consejo de Ministros, Ministro de Estado, D. Saturnino Calderón Collantes. Alarcón y Nuñez de Arce vinieron al fin á militar en el partido de unión liberal, á que yo pertenezco desde que se fundó hasta el último instante de su desaparición, y los tres, desde entonces, estuvimos orgullosos de seguir al duque de Tetuán, á cuya memoria, después de muerto, consagré yo un modesto libro, «O'Donnell y su tiempo», y á cuyos funerales en las Salesas, desde que allí se depositaron sus cenizas en rico mausoleo que la patria le erigió, ningún año he dejado de asistir.

C. NAVARRO Y RODRIGO.  
22 Diciembre 1897.

### Aspirantes á Judicatura.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de Gracia y Justicia: Ilustrísimo señor: Visto el numeroso personal de aspirantes á la judicatura que aún espera colocación, y que por las escasas vacantes que anualmente ocurren en los Juzgados de entrada no ha de extinguirse en breve plazo:

Considerando que, tanto por este motivo como por los que exponen algunos aspirantes al solicitar plazas de inferior categoría hasta que les llegue su turno, merece esta clase atención preferente del Gobierno, y que en su virtud podría ser un medio compensar los perjuicios que vienen sufriendo el de que sean también llamados á desempeñar con carácter interino las plazas de Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias provinciales, y acaso las de Registradores de la propiedad, mientras estén vacantes, siempre que sean por dichos aspirantes solicitadas.

Conferiendo que interin los Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias provinciales no sean nombrados en la

forma definitiva que previenen los artículos 52 y 53 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, lejos de haber inconveniente en que para la provisión de estos cargos se dé preferencia á los aspirantes, mejoraría indudablemente el servicio con el nombramiento de los que están llamados á desempeñar destinos de mayor responsabilidad, y cargos de la carrera judicial.

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que la mitad de las vacantes que ocurran en Secretarías y Vicesecretarías de Audiencias provinciales y en los Registros de la propiedad durante los plazos de concurso, se provean interinamente y con preferencia en los aspirantes á la Judicatura que lo soliciten.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**don José Perez Lopez.**  
Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.  
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
15.—Real.—15.  
ALMERIA.

### GACETILLA

#### Las hijas de la Caridad.

Imposible es hallar quien inspire mas respeto á la par que profunda admiración, como las hijas de la Caridad, las que visten blancas tocas y dedican sus existencias á endulzar y cuidar la escoria que el mundo arroja á las salas de los hospitales.

Pues bien, ellas con su amor y celo por la humanidad, proyectaron establecer el Colegio del Milagro en la Plaza de Santo Domingo, facilitándole el local una fundación piadosa y para reformar el establecimiento realizaron una rifa que les permitió comenzar las obras.

Hoy hemos recibido la atenta y expresiva carta que á continuación copiamos, dándole las gracias por las inmerecidas frases que nos dedican en ella, á la vez estimulamos los sentimientos de nuestros lectores para que cada cual con su modesto óbolo, ponga un grano de arena en esta obra dedicada á la enseñanza y religión:

«SR. D. GUILLERMO RUEDA:  
Muy señor mio: Quisiera merecer de su bondad escritora en su periódico un artículo dando cuenta de la inversion de los fondos recaudados en la rifa de la feria, para el Colegio de pupilos. Con ellos se ha construido la fachada, levantado un segundo piso, tegado con vigas de hierro, los salones del primero y segundo piso, construido las ventanas y rejas del piso bajo, quedando sin poner las del segundo por falta de recursos, así como todo el interior del edificio que queda por construir.

No contando para ello con otros elementos que los donativos y limosnas, espero que V. en nuestro nombre haga un nuevo llamamiento á la caridad de todos, pues sería una lastima que la obra comenzada tan felizmente, no pudiera terminarse maxime siendo de tanta importancia para nuestra ciudad.

Al mismo tiempo desearia no dejará V. de anunciar que desde el día 1.º quedan abiertas las dos clases de pensionistas y pobres. Dira V. acaso que abuso de su bondad con tantas exigencias; pero yo espero de que me dispensara en gracia de la bondad de la obra, por la que tanto interés se ha tomado siempre, siendo acaso el que mas ha contribuido al feliz resultado de la última rifa.

Y dándole por todo mil gracias anticipadas, se repite de V. afectuosa en el Señor.—SOR CATALINA POCALLES.  
Almeria 8 de Enero de 1898.»

**Junta general.**  
Ayer celebró Junta general para examen de cuentas, la sociedad del cáuce de San Indalecio.

**Nuestras calles.**  
Se hallan todas intrasitables, en particular las principales, como son la Puerta de Purchena, Paseo del Principe, calle de Granada y otras muchas. Las de Pescadores y Jaul, se encuentran en tal estado, que ni los vehículos pueden cruzar por ellas.

Ambas tienen una cuarta de barro, formándose grandes baches. El Alcalde Sr. Verdejo, que tiene tanto interés en arreglar calles como lo demostró la otra vez que ocupó el mismo cargo que hoy ostenta, se vé imposibilitado en hacer obra alguna

por la falta de fondos en que están las arcas municipales.  
Esto fué lo bueno que le dejaron sus antecesores.

**Más tropas á Cuba.**  
En breve se comunicará á las zonas la orden para concentrar los 5.000 hombres que se mandan á la gran Antilla, los cuales embarcarán sin formar cuerpo, pero al cuidado de los jefes y oficiales que están destinados á Cuba.

El embarque se hará en los puertos de Cádiz, la Coruña, Barcelona y Valencia.

Añádese que antes de terminar el mes de Febrero, si son necesarios más refuerzos en Cuba, se dará orden para concentrar otros 5.000 hombres.

«El Imparcial» dice que, según parece, es ya un hecho el acuerdo de que regresen de Cuba los reservistas del reemplazo de 1891. Se calcula que éstos serán, aproximadamente, unos 7.000.

**Correo de Granada.**  
Ayer no llegó á esta capital el correo de Granada y demás puntos de Andalucía, por no haber enlazado el coche-correo con el tren en Guadix.

**¿Son falsos ó legítimos?**  
No hay día sin que causen disgustos entre compradores y vendedores los duros sevillanos, y cuestión es esta en que debiera entender el Gobierno con alguna medida que pusiese la cuestión en claro, pues mientras los Bancos y las oficinas del Estado los rechazan, hay quien asegura que no ha habido jamás falsificación y que son acuñados por el Gobierno como todos los demás de uso corriente.

¿De donde procede, pues, esta repugnancia en aceptarlos en las oficinas del Estado? Esto es lo que se pregunta y se pregunta la razón de que nadie acierta á comprender como siendo falsos no se persigue esta falsificación, y si son buenos por qué se rechazan.  
Cuando aparecen billetes de Banco falsos, enseguida son hallados los falsificadores y los expendedores, y cuando se trata de los duros sevillanos queda todo en la más profunda oscuridad.

Es que, realmente, han sido acuñadas estas monedas por el Estado y han salido «un poquito desiguales». Pues que las recoja y entone el «mea culpa». ¿Que no es así, que son productos de una falsificación? Pues que los persiga.

Extrañan muchos que un asunto de tanto interés para el publico no haya tenido en la prensa el eco que se merece, cuando afecta tan directamente los intereses del publico, y muy en particular de la clase obrera, que como ha acontecido muchas veces, se han encontrado algunas familias pobres con solo un duro sevillano para satisfacer sus más apremiantes necesidades, y han tenido que andar de Ceca en Meca para poder dar curso á aquella moneda andaluza.

**Bailes.**  
La sociedad «El Comercio» celebrará esta noche en el salón del teatro Principal, otro baile el que se esperaba de estar muy concurrido como los ya celebrados anteriormente.

En todos ellos ha reinado el mayor orden, estando muy favorecido por el bello sexo.

**Artículo.**  
En nuestro número de ayer dimos cuenta de la publicación de un suplemento literario de «La Epoca», con motivo del cincuentenario de dicho periódico.

En el expresado suplemento se inserta un artículo del ex-ministro, nuestro particular amigo D. Carlos Navarro Rodrigo, titulado «Recuerdos de la guerra de Africa», que hemos creído oportuno trasladar á nuestro periódico en el número de hoy, en la primera plana.

Apesar de ser dicho trabajo muy estenso, le hemos dado cabida en un solo número para que los lectores puedan apreciar las bellezas literarias del mismo.

**Notarías vacantes.**  
Se encuentran vacantes las notarías de Salamanca, Vega de Espidera, Valeria la Bruna, Cuevas de Minofel, Alicante, Elche, Chiva, Oñeria, Jativa, Valencia, Benicarbó, Albánchez, Huéscar, Albuñol y Loja, que han de proveerse por traslación.

Se hallan también vacantes las notarías de Esquivilla, Puerto de Calzas, Valverde, Tolda y Granadelle, que han de proveerse por oposición y en el término que anuncia la «Gaceta de Madrid».

**Asilo de Huérfanos.**  
Quién de los frequentadores del Asilo de Huérfanos de esta ciudad no veía la huerfanita «Amelia» de 19 años de edad, pareciendo no resistir mucho tiempo, yaciendo en la cama, donde solo moviase para las faidas de las Hermanas de Caridad y cuyo estado de raquitismo hacia representar solo 6 años.

Una distinguida señora proporcio-

no gratuitamente varios frascos de las Pildoras Ferruginosas y combinadas con las Antidiapépticas del Dr. Heinzelmann que fueron bondadosamente aceptadas por la Ilustre Madre Humiliana, Directora del Establecimiento.

La huerfanita luego al usar las Pildoras del Dr. Heinzelmann presentó grandes mejorías, caminando primeramente con muletas que después fueron prescindidas, encontrándose hoy sana y robusta y trabajando, corriendo y saltando con asombrosa admiración de los que la conocieron inválida.  
Recio del frasco, 3'90 pesetas. Depósito en Almería, D. Juan J. Vivas Pérez, Botica de Santo Domingo, Paseo del Principe.

**D. E. P.**  
En la madrugada de ayer, falleció en esta capital la virtuosa señora doña Josefa Cruz Gomez, madre de nuestro amigo D. Guillermo Martínez, cajero de la casa de D. Joaquín Acuña.  
Damos al Sr. Martínez y demás familia, nuestro mas sentido pésame por la pérdida que acaba de sufrir.

**Por caridad.**  
Una mujer con tres hijos pequeños, se encuentra en la mayor miseria sin tener recursos con que alimentarlos. Se halla recojida de caridad, en una casa de la calle de la Encantada.

Esperamos que las personas pudientes de buen corazón, socorran á esa infeliz que implora la caridad por mediación nuestra.  
En esta redacción informaremos de la desgracia de esa familia.

**Ultimo invento de Edison.**  
Este hombre extraordinario acaba de realizar una obra llamada á producir una revolución en la industria minero-metalúrgica.

En primer lugar ideó Edison un pequeño aparato que, dotado de una aguja imantada muy sensible, indica el lugar donde existen los yacimientos de hierro. De este modo encontró el hierro en lugares en que nadie hubiera pensado que lo hubiera; la aguja descubridora se inclinaba hacia el suelo en cuanto el inventor se ponía sobre una aglomeración de mineral.

**Erratas.**  
En el artículo «Los Seguros» que publicamos ayer, en los párrafos que tratan del seguro que pueden suscribir «un artesano, un agricultor, un empleado, cuyos beneficios anuales puedan calcularse en 1.500 pesetas», dice en todas sus cifras «300 y 400 pesetas»; cuando deben ser «3.000 y 4.000 pesetas» respectivamente.

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado esos errores.  
**Eclipse.**  
Pasado mañana podrá observarse en parte de España un eclipse total de sol, que empezará, para la tierra en general, á las 7.35 de la mañana y terminará á las 12.42.

**Banquete.**  
Esta tarde á las cinco tendrá lugar un banquete en la fonda «La Granadina», al que asistirán casi todos los empleados de las oficinas de este Ayuntamiento, galantemente invitados por su inmediato jefe el Secretario D. José Maria Muñoz.

**Circular.**  
La «Gaceta» ha publicado una circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre funcionamiento del Jurado.

**Audiencia Provincial.**  
Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia provincial, durante la semana próxima:

**SECCION PRIMERA.**  
Lunes 10.—Causa del Juzgado de Almeria, contra Antonio Albiñana Audain, sobre estafa.—Abogados, señores D. Vicente Villaspesa y D. Antonio Torres Hoyos; procuradores, Sres. Don Luis Vizcaino y D. Carlos Gimenez Orozco.

Martes 11.—Id. de Sorbas, contra José Fernandez Rodriguez y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Juan J. Cáceres.

Miércoles 12.—Id. de Almería, contra Matilde Iborra Montaya, sobre allanamiento de morada.—Abogado, don Rogelio Perez Garcia; procurador, don Juan Perez Garcia.

El mismo día.—Id. de Gergal, contra Salvador Martinez y otro, sobre disparo.—Abogado y procurador, los mismos que el juicio anterior.

Jueves 13.—Id. de Gergal, contra Enrique Tevar Marin y otros, sobre disparos y lesiones.—Abogados, señores D. Antonio Bienes Castell y D. Pedro Cano; procuradores, Sres. D. Luis López Perez y D. Avelino Segura.

Viernes 14.—Id. de Canjajar, contra Francisco Diaz y consorte, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Matias Granados, D. Rogelio Perez y D. Joaquín Ramon Hernandez; procuradores, D. Luis Vizcaino, D. Antonio Alarcón y D. Luis Lopez Perez.

El mismo día.—Id. de Canjajar, contra José Arias Carretero, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. Juan J. Cáceres.



Sábado 15.—Id. de Gergal, contra José Antonio Rodríguez y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Enrique Salmeron.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 10.—Causa de Huerca Overa contra Jaime Benitez Sanchez y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Juan Alonso Simon, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador D. Enrique Fernandez.

Martes 11.—Idem de Velez Rubio contra Pedro Arcas Ruzafa, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Iribarne, procurador D. Pedro Fernandez.

Miércoles 12.—Idem de Cuevas contra Domingo Garcia Fernandez, sobre atentado.—Abogado, D. David Esteban; procurador D. José Garcia-Soria.

Jueves 13.—Idem de Vera, contra Pablo Marcelino Multierno, sobre lesiones.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador D. Enrique Fernandez.

Emulsión Marfil.

El Dr. D. Juan Duran Martinez, de Sevilla, certifica que en los muchísimos casos de bronquitis que ha tratado con la Emulsión Marfil al Guayaquil siempre ha obtenido satisfactorios resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Recaudación.

La recaudación de Diciembre, sin tener en cuenta la de Aduanas, se ha elevado á cinco millones de pesetas más que en iguales del año anterior. El aumento de recaudación, durante el mes de Diciembre, ha sido de dos millones y medio por todos conceptos; pues la recaudación de Aduanas se ha hecho en baja.

El general Segura.

En Cuevas se le prepara un gran recibimiento al bravo general nuestro paisano D. Enrique Segura, el cual se embarcará en la Habana con rumbo á la Península.

En Almería debemos también pensar en hacerle un entusiasta recibimiento que bien lo merece, el que como el Sr. Segura, ha realizado hechos notables en la manigua, defendiendo á la patria.

El Ayuntamiento es el llamado en primer término á hacer lo que decimos.

Mazzantini en Méjico.

Se ha celebrado en aquella capital la corrida á beneficio de Luis Mazzantini, poniéndose de manifiesto las generales simpatías que tiene en la República. No ha quedado por vender ni una sola localidad, á pesar de que estas se cotizaban á precios fabulosos.

Los toros lidiados han sido: dos de Cazadero, dos de San Diego de los padres y dos de Teceyahuéleo.

Mazzantini estuvo superiorísimo banderilleando y estoqueando.

El producto de la entrada excede de 10.000 pesos oro. El simpático diestro recogió gran número de valiosos regalos, entre ellos uno del presidente de la República.

Absolución.

En la Sección segunda de esta Audiencia, se celebró ayer tarde la vista de la causa seguida por los escándalos ocurridos el Domingo de Ramos en Velez Rubio, estando en dicho punto el Diputado á Cortes D. Agustín Fernando Laserna, contra quien se hicieron armas por algunos individuos.

Los procesados eran 17. El Fiscal en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación que tenía formulada contra todos ellos, solicitando la absolución y declarando las costas de oficio.

El Tribunal así lo apreció, absolviendo á todos los procesados.

Buques hospitales.

Leemos en los periódicos de la corte que el Sr. Ministro de la Guerra ha recibido ya contestación á una comunicación que relacionada con el proyecto de buques-hospitales, dirigió al señor marqués de Comillas.

En virtud de aquella, quedará muy en breve habilitados dos vapores para llevar á cabo la repatriación de los enfermos del ejército de Cuba, regresando en cada año 600 enfermos.

De Cuba zarpará cada mes uno de ellos, destinado únicamente á dicho servicio.

Las expediciones harán el viaje remontándose hacia el Norte, á fin de tener mares mas tranquilos.

Para el caso de que alguno de los enfermos no se encontrara en condiciones de seguir el viaje hasta la Península, ha dispuesto el ministro de la Guerra que en Canarias esté dispuesto el hospital para recibir á los soldados que necesiten quedarse allí.

Los bienes del Estado.

Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto que ayer publicamos, se ha encargado la Administración de Hacienda de esta provincia, de los inventarios de bienes, expedientes, libros y demás documentos que obraban en poder del Administrador de Bienes del Estado, cuyo cargo ha sido suprimido, cesando en el nuestro, particular amigo D. José Roda Rodríguez, que lo desempeñaba desde que fueron creados.

Jefe de Estación. Ha sido trasladado á Guadix con el carácter de primer jefe de aquella Estación del ferrocarril, nuestro amigo D. Emilio Izquierdo, segundo jefe de la de esta capital. Dámosle la enhorabuena por su reciente ascenso.

Para los comerciantes.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Madrid, se había despachado una ejecución contra una letra de cambio importante mil y pico de pesetas, ordenando al Banco que no pagase aquel giro hecho por la sucursal de Palma de Mallorca.

Cuando el pleito seguía sus trámites legales, el tenedor de la letra embargada la endosó á una tercera persona, á quien al presentarle á su vez al Banco le fué protestada.

En vista de ello el endosatario se personó en el pleito con una demanda de tercera de dominio, alegando ignorar que estuviera la letra embargada cuando ésta se le endosó y reclamando por lo tanto el pago, por tener el documento la nota de valor recibido.

Practicada ahora la prueba, el juez ha dictado sentencia estableciendo la verdadera doctrina del Código de Comercio, esto es, dando la razón al endosatario y declarándole con perfecto derecho á cobrar el importe de la letra.

Ama de cría.

Hay una con buena leche, reconocida por los médicos, para criar en casa de los padres.

Darán razón en la calle de la Encantada número 38, ó en esta redacción.

Pardigones.

Se venden por mayor á 24 reales arroba en el almacén de D. Francisco Zea y en la sucursal del mismo señor, establecida en la Puerta Purchena, antiguo almacén de D. Andrés Rodríguez.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curén más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 9. Domingo I después de Epifania. Santos Julian y Fortunato, mártires, Marcelino, ob., Santos Basilisa y Marciana, vgs. y mrs. Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica de infraoctava y 1.ª después de Epifania con rito semi-doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas. Santiago: A las 8 solemne misa y comunión de la V. O. T. de San Francisco de Asis. A las 9 misa mayor. A las 10 y media ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga. A la oración ejercicios á San Francisco de Asis.

Convento de la Purísima: A las 6 y media misa de comunión de la comunidad. A las 8 misa, plática y comunión general de las hijas de María. Por la tarde á las 5 ejercicios de la Dominica.

Hermanitas de los Pobres: A las 8 misa y comunión general de la Asociación de este centro. Por la tarde á las 4 y media ejercicios al Corazón de Jesús con S. D. M. y sermón que predicará D. Joaquín Peralta Valdivia.

Santo Domingo: A las 8 Misa mayor. Por la tarde á las 4 ejercicios espirituales con S. D. M. M. Misa de Comunión á las 5 y media Hospital á las 7 en las demás comunidades Religiosas. Por la tarde ejercicios espirituales.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. del Mar en el Sagrario. Juerga de la Virgen. Nacimientos. Maria Latorre Garcia, Francisca Canet Ruiz y Miguel Perez Andujar.

Defunciones. Raimundo Ramon Medina, Manuela Ros Clemente y Josefa Cruz Gomez. Casamientos. Ninguno. Movimiento de buques. Entrados. Vapor inglés «Auretive», de 705 tns., con carbon mineral, de Swansea.

Despachados. Vapor inglés «Auretive» de 706 tns., can lastre, para Huelva. Laud «Ciudad de Almuñecar», de 43 tns., con carga, para Málaga y escallas.

Telegrafian de la Habana diciendo que á juzgar por las impresiones que reina, es probable que el nuevo Gobierno de Cuba acepte la cuestión de los alcances.

COMPANIA DE LOS Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA.

La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, abre concurso para el suministro de 10.000 toneladas de carbón, mitad en briquetas, mitad en hulla doble cribado, para el consumo de las locomotoras de la línea de Linares á Almería durante el año de 1898.

El concurso tendrá lugar el día 15 de Enero de 1898.

Los ejemplares del pliego de condiciones están á la disposición de las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, y se remitirán por correo á quien los pida en las oficinas de la compañía.

En Madrid, 6 Carretas. En Almería, 2 plaza de la Catedral. En Paris, 10 Rue de la Paix.

TELEGRAMAS.

Inspección de causas. Madrid 8, 8'30 n.

El general Pacheco ha sido nombrado inspector de la causa que se le sigue al general Weyler.

Se le ha ordenado regrese á Madrid.

Bodas de Oro.—Noticias satisfactorias.

Telegrafian de la Habana que mañana celebrará sus bodas de oro el general Blanco.

Asegúrase que se han recibido noticias particulares muy satisfactorias de las operaciones que se están realizando en el Oriente de Cuba.

Disolución de las Cortes. (A las 9'35 n.)

Las Cortes se disolverán en el mes de Febrero y las elecciones tendrán lugar el 6 de Marzo.

BOLSA. (A las 9'20 n.)

Telegrafian de Londres diciendo que se han recibido telegramas de Washington diciendo que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley, ha dicho que en vista de la situación lamentable y la gran miseria que reina en las clases reconcentradas de la Isla de Cuba se halla dispuesto á enviar al Gobierno de España una fuerte nota diplomática exigiendo el pronto término de la guerra, pues de lo contrario la actitud del Gobierno norte americano no será meramente pasiva.

Estas noticias son puestas en duda, creyéndose únicamente que son de origen filibustero y encaminadas á excitar los ánimos de los españoles.

Dictamen del supremo. (A las 11'10 n.)

Ya se ha leído el dictamen que ha emitido el Consejo Supremo de Guerra sobre el asunto de Weyler.

En él se declara que no es materia penable para ser juzgado como delitos comunes la conducta y documentos firmados por Weyler, debiendo entender como juez el capitán general de Madrid Sr. Daban.

Lo que dice Moret. Madrid 8, 10 m.

El Ministro de Ultramar ha dicho á sus compañeros de gabinete la conveniencia de implantar unas reformas radicales en Filipinas.

El Sr. Moret tiene ya estudiadas las reformas y es muy posible que en breve se haga publico el proyecto de reformas para Filipinas.

Los alcances. (A las 11 m.)

Telegrafian de la Habana diciendo que á juzgar por las impresiones que reina, es probable que el nuevo Gobierno de Cuba acepte la cuestión de los alcances.

Peticion Banco. (A las 11'20 m.)

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho telegrafico de la Isla de Cuba de carácter oficial, en el cual el general Blanco dá cuenta al Gobierno de haberle sido pedido por los comerciantes y hacendados de la Isla de Cuba la libre importación del ganado.

Corrientes de paz. (A las 12 n.)

La prensa liberal en su últimas ediciones publican artículos referentes á la guerra de la isla de Cuba, en los cuales se deja entrever la proximidad de la deseada paz.

De la noche. Inspector de causas. Madrid 8, 8'30 n.

El general Pacheco ha sido nombrado inspector de la causa que se le sigue al general Weyler.

Se le ha ordenado regrese á Madrid.

Bodas de Oro.—Noticias satisfactorias.

Telegrafian de la Habana que mañana celebrará sus bodas de oro el general Blanco.

Asegúrase que se han recibido noticias particulares muy satisfactorias de las operaciones que se están realizando en el Oriente de Cuba.

Disolución de las Cortes. (A las 9'35 n.)

Las Cortes se disolverán en el mes de Febrero y las elecciones tendrán lugar el 6 de Marzo.

BOLSA. (A las 9'20 n.)

Telegrafian de Londres diciendo que se han recibido telegramas de Washington diciendo que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley, ha dicho que en vista de la situación lamentable y la gran miseria que reina en las clases reconcentradas de la Isla de Cuba se halla dispuesto á enviar al Gobierno de España una fuerte nota diplomática exigiendo el pronto término de la guerra, pues de lo contrario la actitud del Gobierno norte americano no será meramente pasiva.

Estas noticias son puestas en duda, creyéndose únicamente que son de origen filibustero y encaminadas á excitar los ánimos de los españoles.

Dictamen del supremo. (A las 11'10 n.)

Ya se ha leído el dictamen que ha emitido el Consejo Supremo de Guerra sobre el asunto de Weyler.

En él se declara que no es materia penable para ser juzgado como delitos comunes la conducta y documentos firmados por Weyler, debiendo entender como juez el capitán general de Madrid Sr. Daban.

Lo que dice Moret. Madrid 8, 10 m.

El Ministro de Ultramar ha dicho á sus compañeros de gabinete la conveniencia de implantar unas reformas radicales en Filipinas.

El Sr. Moret tiene ya estudiadas las reformas y es muy posible que en breve se haga publico el proyecto de reformas para Filipinas.

Los alcances. (A las 11 m.)

Telegrafian de la Habana diciendo que á juzgar por las impresiones que reina, es probable que el nuevo Gobierno de Cuba acepte la cuestión de los alcances.

Naranjos

En el cortijo de José Martinez Magan, próximo á la Estación, se vende una partida de naranjos de todas clases, de superior calidad. También hay perales y albaricoqueros; injertos en buena clase.

COLONIALES y ultramarinos por mayor y menor

Completo surtido y precios económicos. Alambres galvanizados. Visitar este establecimiento y os convenceréis.

Francisco Losana Navarro, Ricardó 8.—Almería.

Tienda del Guante.

En el establecimiento de los señores VIUDA E HIJOS DE JIMENEZ PUIG, Tienda del Guante, se ha recibido un buen surtido de Guantes de piel, los que se venden á los precios siguientes: Tres botones para señora á 7 reales. De perro para caballeros á 9.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE: B. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para parrales preparado según fórmulas científico-prácticas.

Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivo.

Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña á todo pedido, se ve son muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar á conocer las materias que la componen para que los consumidores no se aperciban de lo caro que resulta.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS

La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Pailla

Calle de San Pedro 11 y 12 ALMERIA

Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes tales y la sin igual para marca León.

Se alquila

una cochera con habitación inmediata, en la calle de Zaragoza. Calle de Reyes Católicos, 3, darán razón.

lambre galvanizado superior para parrales

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro (caparrosa)

zufre italiano.

Precios sin competencia

T. Morrison y C.

66—Pescadores—66. ALMERIA.

ENFERMEDADES

de los niños. SIFILIS—VENEREO.

Consulta especial, bajo la dirección de D. Manuel Peralta Yañero. Obispo Orberá, 18.—De 11 á 2.

Grano humano.

Especial para toda clase de cultivos. 4 m. pesetas los 100 kilos.

Profesor Brocca

IDIOMAS.



CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

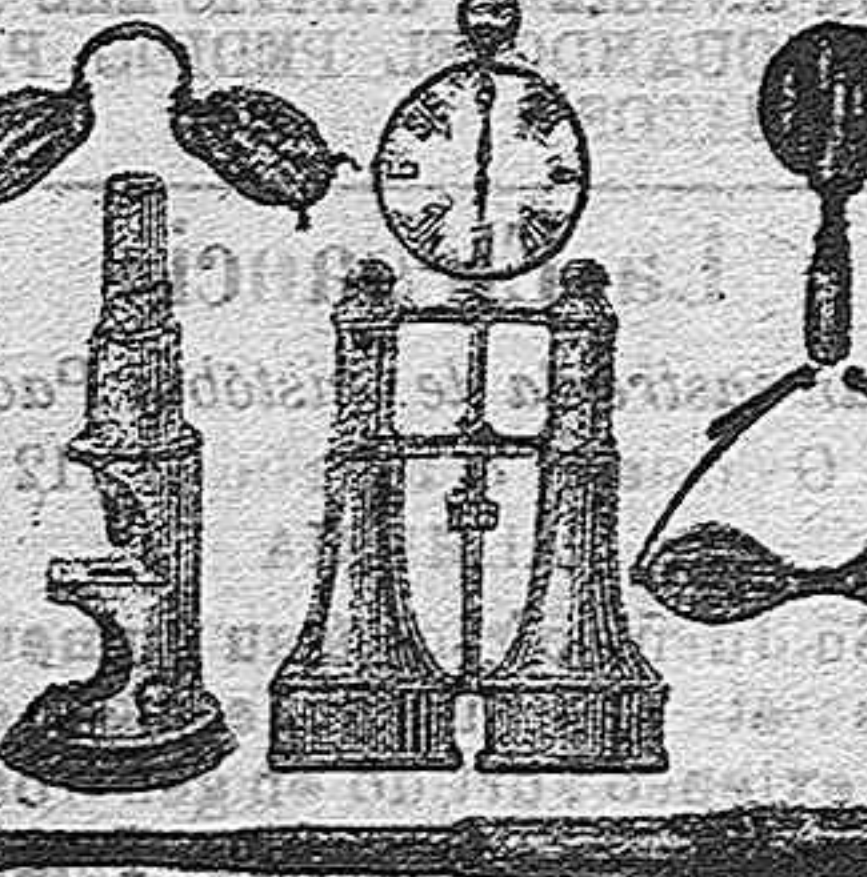
Deposito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

No es reumatismo. En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente los SIBIRICADORES, ABOLGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Tónico-generales del D. MORAL**  
Cabezas pilosas para la completa y segura curación de la  
**EPIDERMIA**  
abundancia, excrementos y de los enfermos que las emplean. Principales dolencias: a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales. Calle: 39 - Madrid.  
En Almería, Farmacia de Vivas Pérez

Optica francesa



Gran surtido de aparatos ópticos. Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3 4 6 8 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6 7 8 y 9 centímetros. Caricatas de hilo con capa de gutta serena de clase superior. Timbres eléctricos de varios tamaños en forma de cascabel y cencerro. Pateadores de varias clases y formas. Asistores de huso. Clavos verificados. Se venden desde hace pocos días la pluma estilográfica, es de invención el non plus ultra para el que viaja o tiene que escribir mucho, es un objeto muy práctico y de mucha duración. Pese cartas de bolsillo y otras con pie para despachos de 30 100 300 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, por ta lápices lápices, por ta plumas, sacras finas, tintas de varios colores id. la negra lija, idem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Bepedores, g mas y otro varios objetos de escritorio. Surtido completo en estuches de matemáticas en cajas de madera id en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y altos. P.p.l para plenos en tela, id. cuadrado, id. de calcar, id. en hojas todo de clases superiores.

Vides americanas

La más antigua y acreditada casa LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece a la venta cinco millones de estacas SARMIENTOS de primer un millón de barbados RAIZADOS é irge tor. Se mandan en esta logotipada de 1897 á 98, por el Sr. Francisco Lesallas.—Barcelona.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES E. C.  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID  
Delegado en la provincia de Almería: Sr. D. Anselmo Gil, R. y es Católicos 10

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Interesa á todos saber:  
1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».  
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.  
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.  
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.  
Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.  
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior  
Depósito general por mayor, J. R. havarri,  
87, Atocha, 87.—MADRID.

**Profesor Brocas**  
IDROMASA.  
LA FIEBRA ANTI-CARABAÑA  
DEL DOCTOR DELGADO  
cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó virenes, vomitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sean ó no dolorosos.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Deposito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tenan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. del Píris cipe.  
Precio de cada frasco 34 reales.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO  
ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS

MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostatico, funcionamiento de compensador, eléctrico, hidrostatico, maso, etc., á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.  
Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
41887

PAJA EMPACADA A VAPOR.

Se venden hast 50 000 arrobas de paja de trigo en pacas, puestas en el muelle de Sevilla, Málaga ó Trocadero (Cádiz)  
Dirijirse á D Enrique José de Carvalho, calle Julio César 3, Sevilla

PASTILLAS BONAD cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta  
tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo faringeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.  
TENEMOS PREPARADAS  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina  
PASTILLAS de cocaina y mentol  
PASTILLAS de cocaina, codaina y mentol.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y extranjero. Se venden todas en las farmacias y en el autor.  
Nuñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera)  
Madrid.

**GOTA LICOR**  
DEL DR. LAVILLE  
REUMATISMOS  
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Parras americanas  
Calidades especiales para parras de «Ohanes» Se dan precios ya franco todo gasto bordo Almería, por correspondencia conociendo las cantidades que desearan. Pidan catálogos. Toda expedición será garantizada por certificado Dirección, A. Martineau, Marseille, Francia.

**The United Alkali Co. LIMITED**  
Abono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales—25.000 puntales pino  
Alambres galvanizados  
JONH MURISON

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.  
  
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).  
GARANTIAS.  
Capital social efectivo. Ptas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 44.028.645  
Total. . . . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira el público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.  
Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Sub-director en Almería: D. Salvador Ramirez

FRAMBERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA-COLOROSIS-ÓPILACIÓN  
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS